



## **SINDICATO ASAMBLEARIO DE SANIDAD DE MADRID**

[www.sasmadrid.org](http://www.sasmadrid.org)

- [sasmadrid@nodo50.org](mailto:sasmadrid@nodo50.org)

Facebook: Sindicato Asambleario de Sanidad  
Twitter: @SASmadrid

Teléfono y fax:  
91 390 99 90

### **Manifiesto de apoyo a los compañeros acusados de la okupación de La Dignidad.**

Desde este sindicato manifestamos nuestra solidaridad con los acusados por la okupación del edificio de La Dignidad (Móstoles) que van a ser juzgados el próximo día 25 de febrero.

Nunca mejor nombre para un bloque de viviendas okupado, porque no es posible concebir una vida digna sin una vivienda digna. Sin este derecho fundamental para todas las/los trabajadoras/es se puede decir que no existe derecho, ni justicia en una sociedad.

Estamos en un país con millones de personas en situaciones habitacionales deprimentes, en viviendas insalubres o hacinadas, en poblados de chabolismo, en la calle, en situación de desesperación porque no pueden hacer frente al pago de la hipoteca o de los alquileres. Todo ello sin contar a los millones de jóvenes que siguen viviendo en casa de sus padres sin poder desarrollarse como personas autónomas, sin intimidad, etc.

Frente a esta realidad existe un ingente parque de viviendas vacías, sin ninguna utilidad más que la de ser objeto de especulación mercantil, en aras de obtener ingentes beneficios.

Este Estado no sólo, no hace nada por remediarlo, sino que protege sin pudor a los bancos dueños de esas casas, frente a la gente sin techo y sin futuro. Este es un estado ilegítimo, ya que sus acciones no van dirigidas al bienestar y a la dignidad humana de las personas que viven en su territorio.

Es un Estado "monstruo" que no respeta los Derechos Humanos (y el derecho a la vivienda lo es), y que además, no permite que nos resistamos a su desprecio a la dignidad humana.

¿Si el Estado no respeta la dignidad de las personas, hay que respetar al Estado?.

¿Si la ley de este Estado no nos respeta, tenemos que respetar su ley?.

Por ello exigimos la absolución de los compañeros y desde estas líneas les mandamos un caluroso abrazo, que hacemos extensivo para todas aquellas personas que luchan no sólo por su dignidad, sino por la de los demás, que también es la suya.

**Febrero de 2016.**